



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38519

02/10/2018

104741

AUTOR/A: GARCÍA CAÑAL, José Ramón (GP); LÓPEZ ARES, Susana (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que tras la firma del “Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y el Principado de Asturias, para el impulso económico de las comarcas mineras del carbón, mediante el desarrollo de infraestructuras y proyectos de restauración de zonas degradadas a causa de la actividad minera” el 20 de noviembre de 2017, la primera Comisión de Cooperación con el Principado de Asturias se celebró el pasado 25 de abril.

Asimismo, se indica que el Principado de Asturias remitió, el pasado 7 de septiembre, la relación de proyectos para su ejecución en el periodo 2019-2022. En concreto, para el municipio de Laviana son los siguientes:

| DENOMINACIÓN PROYECTOS | INVERSIÓN TOTAL PREVISTA (euros) | PERIODO DE EJECUCIÓN |
|---|--|-------------------------|
| Proyecto para la recuperación y revalorización del Monte Carrio | 1.000.000 | 2019-2021 |
| Saneamiento de Fecahaladrona, Tiraña, La Caucia, Fabariegu, Los Fornos y entorno de Pola de Laviana | 4.000.000 | 2019-2022 |
| Proyecto para optimización y diversificación energética en los edificios públicos de Laviana | 1.000.000 | 2019-2020 |

En este sentido, cabe señalar que todavía no hay una relación de proyectos seleccionados y aprobados para la firma de convenios específicos. Del mismo modo, dado que es preciso esperar a que finalice la tramitación de cada convenio específico, no está todavía fijada la aportación del Principado de Asturias.

Madrid, 10 de diciembre de 2018